

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



5X2Y2C4R2W5428680KBB

22112I0GO



Referencia interna
E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/4/2018

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 28 de marzo de 2018

Horario: catorce horas y once minutos y finaliza a las catorce horas y catorce minutos

Carácter: sesión extraordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán; D.ª Noelia Macías Mariano; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D. José Manuel Miranda Fernández; D. José Carlos García de Castro; D. Sergio García Rodríguez y D. Juan Camino Fernández.

Excusa su asistencia el Sr. Concejel D. Valeriano Rodríguez Vigil.

Actúa como Secretario de la Corporación: D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora D.ª Aida Gayol Méndez .

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- Observaciones al acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el VEINTITRES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, y aprobación.

"Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día XXX, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales".

URBANISMO

2.- Expediente 24110201Q - LLANA BUENO, MYRIAN - Taller de reparación de maquinaria, en Viella. - Carretera ESTACION DE VIELLA 34, BLQ.4 SIERO (ASTURIAS).

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad,

Primero.-Informar favorablemente la apertura de solicitud por MYRIAN LLANA BUENO, para taller de reparación de maquinaria en la nave 4 de la carretera de la Estación de Viella, 34, de

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



5X2Y2C4R2W5428680KBB

22112I0GO



Referencia interna
E/F

conformidad con el proyecto técnico y su modificado redactados por la Arquitecta Técnica D.^a Lucía Hevia Cabal, con visado colegial de 10 de Marzo de 2016 y de 2 de Octubre de 2017, con las siguientes medidas correctoras:

- Las del proyecto técnico presentado y su modificado.
- Las señaladas en el informe emitido por la Arquitecta Técnica Municipal de fecha 19 de marzo de 2018.
- Las que, en su día, señale el Servicio de Autorizaciones Ambientales de la Dirección General de Prevención y Control Ambiental de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y medio Ambiente en trámite de calificación de la actividad, a la que se remitirá el expediente (art. 31 del Rgto. de 30.11.1961 RAMINP).

Segundo.- Remitir el expediente completo al Servicio de la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y de Medio Ambiente y Desarrollo Rural del Principado de Asturias, al objeto de que proceda al trámite de calificación de la actividad”

3.- Expediente. 24111206S. SANTOVENIA Y PINTO CB. Bar en la calle Antonio Machado de Lugones.

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad: conceder licencia de obras a **SANTOVENIA Y PINTO CB**, para adecuación de local **e informar favorablemente la licencia para la instalación**, en la C/ Antonio Machado, 31 de Lugones.

4.- Expediente 24112105L - CASTAÑO PEREZ, CORAL - Reforma de local destinado a peluquería canina en C/ Maestro Cándido Sánchez Gutiérrez, nº 2 Bajo de La Pola Siero - CALLE MAESTRO CANDIDO SANCHEZ GUTIERREZ, 2 SIERO (ASTURIAS)

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad: conceder licencia de obras a **D/D^a CORAL CASTAÑO PEREZ**, para Reforma de local destinado a peluquería canina en C/ Maestro Cándido Sánchez Gutiérrez, nº 2 Bajo de La Pola, de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución de reforma de local redactado por el Arquitecto Técnico D. José Antonio Cosío Menéndez, con visado colegial de 8 de marzo de 2018.

5.- Expediente 241121044 - LOS ALAMOS S.A. CONSTRUCTORA - Solicitud de licencia de obras para 9 viviendas unifamiliares - PARCELA 11M06 LA FRESNEDA SIERO (ASTURIAS)

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad: conceder licencia de obras a **CONSTRUCTORA LOS ALAMOS S.A.**, para para construcción de 9 viviendas unifamiliares en la Parcela 11M06 La Fresneda, SIERO (ASTURIAS), de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución redactado por los Arquitectos D. Constantino de la Riva López y D. Javier de la Riva López, con visado colegial de 12 de Febrero de 2018.

6.- Expediente 24111207G - MADERAS ADRIANO PEREZ E HIJOS S.A. - Almacén de muebles, en Granda. - POL. IND. LA ROZA, NAVE 1. SIERO (ASTURIAS).

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad,

Primero.-Informar favorablemente la licencia de apertura solicitada por **MADERAS ADRIANO PEREZ E HIJOS S.A.**, de almacén auxiliar de madera en el Polígono de La Roza, 1, Granda,

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



5X2Y2C4R2W5428680KBB

22112I0GO



Referencia interna
E/F

de conformidad con el proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. D. Ignacio Cabal Vega, con las siguientes medidas correctoras:

- Las del Proyecto Técnico redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Ignacio Cabal Vega, con visado colegial de 9 de Octubre de 2017.
- Las del informe de la Arquitecta Técnica Municipal de fecha 19 de Marzo de 2018.
- Las que, en su día, señale el Servicio de Autorizaciones Ambientales de la Dirección General de Prevención y Control Ambiental de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y medio Ambiente en trámite de calificación de la actividad, a la que se remitirá el expediente (art. 31 del Rgto. de 30.11.1961 RAMINP).

Segundo.- Remitir el expediente completo al Servicio de la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y de Medio Ambiente y Desarrollo Rural del Principado de Asturias, al objeto de que proceda al trámite de calificación de la actividad"

OBRAS Y SERVICIOS

7.- Expediente 23312S00M. ASOCIACION DE FESTEJOS DE LUGONES-SANTA ISABEL . Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Siero y la Asociación de Festejos de Lugones - Santa Isabel, ejercicio 2018.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta de la Jefa de Sección de Obras y Servicios de fecha 14 de Marzo de 2019, obrante en el expediente.

SERVICIOS SOCIALES

8.- Expte.: 61111M007. PLIS 2017. Convocatoria de subvenciones, a entidades sin ánimo de lucro para la realización de proyectos y actividades de inclusión social. Justificación del proyecto del Eje 1: Promoción de actuaciones de éxito escolar. Entidad: Nómades.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Igualdad, Consumo y Salud de fecha 20 de Marzo de 2018, obrante en el expediente.

9.- Expte.: 61111M007. PLIS 2017. Convocatoria de subvenciones, a entidades sin ánimo de lucro para la realización de proyectos y actividades de inclusión social. Justificación del proyecto del Eje 1: Continuidad Centro Atención Infantil "El Parquín". Entidad: Abierto Asturias.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Igualdad, Consumo y Salud de fecha 20 de Marzo de 2018, obrante en el expediente.

10.-Expte.: 61111M007. PLIS 2017. Convocatoria de subvenciones, a entidades sin ánimo de lucro para la realización de proyectos y actividades de inclusión social. Justificación del proyecto del Eje 1: Centro de día de menores El Sol. Entidad: Asociación Trama.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Igualdad, Consumo y Salud de fecha 20 de Marzo de 2018, obrante en el expediente.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



5X2Y2C4R2W5428680KBB

22112I0GO



Referencia interna
E/F

11.-Expte.: 61111M007. PLIS 2017. Convocatoria de subvenciones, a entidades sin ánimo de lucro para la realización de proyectos y actividades de inclusión social. Justificación del proyecto del Eje 1: Compensación educativa Anglal. Entidad: Mistós.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Igualdad, Consumo y Salud de fecha 20 de Marzo de 2018, obrante en el expediente.

12.-Expte.: 61111M007. PLIS 2017. Convocatoria de subvenciones, a entidades sin ánimo de lucro para la realización de proyectos y actividades de inclusión social. Justificación del proyecto del Eje 1: Aulas infantiles de apoyo familiar y escolar. Entidad: Cruz Roja Española. Asamblea Local de Siero.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Igualdad, Consumo y Salud de fecha 20 de Marzo de 2018, obrante en el expediente.

13.-Expte.: 61110000E. Convocatoria Pobreza Infantil Autonómica 2016. Justificación.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Igualdad, Consumo y Salud de fecha 15 de marzo de 2018, obrante en el expediente.

(Competencia delegada por el Pleno Municipal en la Junta de Gobierno Local, con fecha 1 de Julio de 2015 (publicada en el BOPA 21/07/2015), por lo que los siguientes puntos del Orden del Día tienen carácter público)

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

14.- Expediente 10711Z00Z - MENENDEZ MORIYON, ESTEFANIA - SOLICITUD DE BONIFICACION DE TARIFA PARA CURSO DE PINTURA PARA KIMBERLY MENENDEZ Y WILLIAM ANGULO Y PIANO PARA ESTEFANIA MENENDEZ

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta de la Sra. Concejala Delegada del Área de Educación, Cultura y Recursos Humanos de fecha 15 de Marzo de 2018, obrante en el expediente.